

HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

COSTO

Revalidación de Estudios de Bachillerato:

\$283.42 M.N. (variable cada mes)

TIEMPO DE GESTIÓN

Veinte días hábiles a partir de la fecha de entrega del expediente, a excepción de aquellos documentos que estén sujetos a revisión.

En algunos casos, el tiempo de gestión de este trámite es variable de acuerdo a los estudios de Nivel Medio Superior que se pretenden revalidar.



SEE
BAJACALIFORNIA
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Acércate al Sistema Educativo Estatal

CONTACTO

Dirección de Estadística y Control Escolar
Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios de nivel Medio Superior y Superior.
Av. Álvaro Obregón No. 573, entre calles México y Morelos Zona Centro. Mexicali, Baja California.

TELÉFONOS

Mexicali (686)551-85-02

Tijuana (664) 973-44-17

Ensenada (646)152-28-00 Ext.2923

Tecate (665) 554-41-23

INTERNET

www.educacionbc.edu.mx

CORREOS ELECTRÓNICOS:

iperalta@adm.edubc.mx

Línea Educativa

01 800 788 73 22



¿Realizaste estudios de Bachillerato en el extranjero, y quieres concluirlos o hacer estudios superiores en Baja California o en el país?



Acércate a las oficinas de Control Escolar del Sistema Educativo Estatal, o a cualquier preparatoria, e inicia el proceso para tramitar una

REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO



¿QUÉ ES UNA REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR?

Es un procedimiento administrativo, a través del cual, la autoridad educativa de Baja California, otorga validez oficial a aquellos estudios completos o parciales de bachillerato, realizados en el extranjero, mediante la equiparación de los planes y programas afines con los de alguna institución de educación media superior del Estado de Baja California o del país.

Una vez obtenida la Resolución Total o Parcial de revalidación de estudios, podrás iniciar el estudio de una carrera de nivel superior; o bien, si son estudios parciales, podrás concluir tu bachillerato en alguna de las instituciones de educación media superior del Estado de Baja California o del país.



¿CÓMO LA OBTENGO?

1.- **Preséntate directamente en las oficinas del Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios de Educación Media Superior y Superior en tu municipio de residencia.**

2.- **Llena una Solicitud de Revalidación de Estudios de Bachillerato, con tus datos personales.**

Anexa a la Solicitud, original y una copia de los siguientes documentos: (Si estos son emitidos en idioma distinto al español, presentar una traducción simple)

- **Acta de nacimiento** o documento legal equivalente (opcional).
- **Comprobante de haber acreditado el nivel inmediato anterior** (Secundaria), (opcional).

- **Documento oficial de estudios** de los grados que se pretendan revalidar, en el que se expongan las asignaturas, calificaciones obtenidas y períodos escolares en que se cursaron (**Oficial Transcript**); o bien, **Diploma o Certificado** obtenido, en caso de estudios completos de bachillerato.

- **Anexar recibo de pago** de derechos por revalidación de estudios .

3.- Una vez recibida la documentación completa, el Departamento de Revalidación y Equivalencia del Sistema Educativo Estatal dictamina, y en su caso, otorga la **Resolución de Revalidación Total (o parcial) de Estudios de Bachillerato.**

